

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

MARÍA MONTES MIGUEL, Directora Gerente de Viviendas del Principado de Asturias S.A. -VIPASA-, actuando como Órgano de Contratación, ha recibido de la Mesa de Contratación traslado, de la propuesta de modificación del contrato de ejecución de derribo de edificio. VI/MENOR/19/01-O.

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación de la modificación del contrato de ejecución de derribo de edificio de 6 viviendas en el Campengo nº 1 de Llanes debido principalmente a la dificultad sobrevenida en la demolición por el material de la edificación más resistente al derribo y no al aumento de superficies de obra a ejecutar, la Directora Gerente de la Sociedad, como Órgano de Contratación, aprueba la propuesta y modifica el contrato:

- De Ejecución de Derribo de Edificio de 6 Viviendas en El Campengo nº 1 de Llanes adjudicado a la empresa EXCAVACIONES ALLENDE Y JARDINOR S.L.
- La modificación del contrato se incrementa en 8.973,70 €, más 1.884,48 € de IVA, por un importe total IVA INCLUIDO de 10.858,18€.
- El plazo de ejecución del contrato se amplía hasta el 20 de junio.

La presente adjudicación se publicará en el perfil del contratante de VIPASA.

En Oviedo a 10 de JUNIO de 2019



Fdo. María Montes Miguel
Directora Gerente de VIPASA